

LEY

Asunto: 28897

Origen: Cámara Representantes - Arregui, Roque; Blasina, José Luis; Hernández, Uberfil; Kechichian, Liliam; Payssé, Daniela; Pozzi, Jorge

Análisis: Se modifican los artículos 34 de la Ley N° 14.157 -Ley Orgánica Militar-, y el artículo 99 de la Ley N° 16.320, de 1° de noviembre de 1992, en lo que tiene que ver con la jurisdicción de la Armada Nacional, a través de la Prefectura Nacional Naval, y su responsabilidad en la seguridad de la navegación deportiva y comercial, tanto nacional como extranjera.

Título: RIO NEGRO. NAVEGACION COMERCIAL Y DEPORTIVA. JURISDICCION ARMADA NACIONAL.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
14-02-2006	CRR	787/2006	Entrada a Cámara de Representantes.
14-02-2006	CRR	787/2006	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:60 Diario:3322 DEFENSA NACIONAL
14-02-2006	CRR	787/2006	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:60 Diario:3322
15-02-2006	CRR	787/2006	Recepción por parte de Div.Comisiones.
15-02-2006	CRR	787/2006	Se distribuye repartido. Rep.553/0 HTML PDF JURISDICCION DE LA ARMADA NACIONAL SOBRE EL RIO NEGRO. Modificación de los artículos 34 del Decreto-Ley N° 14.157, de 21 de febrero de 1974 y 99 de la Ley N°16.320, de 1° de noviembre de 1992.
15-02-2006	CRR	787/2006	Div.Comisiones envía a la Comisión. DEFENSA NACIONAL
04-04-2006	CRR	787/2006	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 27. Versión Taquigráfica: 466 Se acordó invitar al señor Representante Nacional Roque Arregui, para el día 18 del corriente, a la hora 13 y 30.
18-04-2006	CRR	787/2006	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 28. Versión Taquigráfica: 487 Se recibe al señor Representante Roque Arregui, uno de los autores de la iniciativa, quien expone y fundamenta los motivos de la iniciativa a estudio. Se acuerda enviar notas a los Ministerios de Defensa Nacional e Interior a efectos de recabar sus opiniones. Si los Ministros entendieran que fuera conveniente concurrir a la asesora, o enviar algún representante serán recibidos con mucho gusto. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
02-05-2006	CRR	787/2006	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 29. Versión Taquigráfica: 502 Se recibió respuesta del Ministerio de Defensa Nacional a propósito de informar en forma más detallada sobre el tema, se dispuso que el Señor Comandante en Jefe de la Armada coordine con la asesora su concurrencia, acompañado de quien crea conveniente para este fin. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
09-05-2006	CRR	787/2006	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 30. Versión Taquigráfica: 514 Se recibió respuesta del Ministerio de Defensa Nacional a propósito de informar sobre el tema, se dispuso que el señor Comandante en Jefe de la Armada concorra a la asesora el día 17 del corriente a la hora 13, acompañado de quien crea conveniente para este fin. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
17-05-2006	CRR	787/2006	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 31. Versión Taquigráfica: 539 El señor Subsecretario de Defensa Nacional, doctor José Bayardi, informa sobre la jurisdicción de la Armada Nacional, sobre el río Negro. El señor Comandante en Jefe de la Armada Nacional complementa lo expresado por el Subsecretario y ambos responden a inquietudes de los señores legisladores. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
06-06-2006	CRR	787/2006	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 33. Versión Taquigráfica: 567 Se está a la espera de respuesta del Ministerio del Interior para definir el tema. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
13-06-2006	CRR	787/2006	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 34. Versión Taquigráfica: 587 Se informa que no se ha recibido respuesta del Ministerio del Interior. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
04-07-2006	CRR	787/2006	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 35. Versión Taquigráfica: 622 Se acuerda resolver próxima reunión ordinaria.
11-07-2006	CRR	787/2006	Comisión aprueba texto modificativo. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 37. Versión Taquigráfica: 636 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Menéndez, Jorge Se aprueba el artículo 1°. 4 votos en 4. Aprobado Artículo 2°, con modificaciones. 4 en 4. Aprobado Texto del artículo 2° aprobado: " Artículo 2°.- Modifícase el artículo 99 de la Ley N° 16.320, de 1° de noviembre de 1992, quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO 99.- Decláranse comprendidas en el cometido de la policía marítima de la Unidad Ejecutora 018 Comando General de la Armada, del programa 003 Armada Nacional, las operaciones respectivas en las aguas e islas de los embalses de las represas Gabriel Terra, Baygorria y Constitución, respetando los límites establecidos por los planos parcelarios generales de las zonas de los embalses para las usinas hidroeléctricas determinados por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), delimitado por los mojones correspondientes".
17-07-2006	CRR	787/2006	Div.Comisiones recibe de la Comisión. DEFENSA NACIONAL
17-07-2006	CRR	787/2006	Se distribuye repartido. Rep.553/1 HTML PDF JURISDICCION DE LA ARMADA NACIONAL SOBRE EL RIO NEGRO. Modificación de los artículos 34 del Decreto-Ley N° 14.157, de 21 de febrero de 1974 y 99 de la Ley N° 16.320, de 1° de noviembre de 1992. Informe.
17-07-2006	CRR	787/2006	Div.Comisiones eleva.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
25-07-2006	CRR	787/2006	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:6 Diario:3351 DEFENSA NACIONAL
22-08-2006	CRR	787/2006	Antecedentes. Tomo:0 Página:93 Diario:3360
22-08-2006	CRR	787/2006	Discusión general. Tomo:0 Página:96 Diario:3360 Intervenciones: García, Javier Pag. ini:98 Pag. fin:98 Menéndez, Jorge Pag. ini:96 Pag. fin:97
22-08-2006	CRR	787/2006	Discusión particular. Tomo:0 Página:98 Diario:3360 Intervenciones: Menéndez, Jorge Pag. ini:98 Pag. fin:98
22-08-2006	CRR	787/2006	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:99 Diario:3360
22-08-2006	CRR	787/2006	Texto aprobado. Tomo:0 Página:99 Diario:3360
22-08-2006	CRR	787/2006	Texto comunicado.
07-09-2006	CSS	619/2006	Entrada a Cámara de Senadores.
12-09-2006	CSS	619/2006	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:435 Página:274 Diario:113 DEFENSA NACIONAL
19-09-2006	CSS	619/2006	Se ordena distribuido. DEFENSA NACIONAL Dist.1166/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Texto del proyecto. Antecedentes. Disposiciones citadas.-
02-10-2006	CSS	619/2006	Se da cuenta en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 34.
02-10-2006	CSS	619/2006	Comisión aprueba proyecto. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 34. Informantes: -Informe verbal.. Informante: Saravia, Jorge
02-10-2006	CSS	619/2006	Dir.Gral.Comisiones recibe de la Comisión. DEFENSA NACIONAL
02-10-2006	CSS	619/2006	Dir.Gral.Comisiones eleva.
02-10-2006	CSS	619/2006	Se distribuye repartido. Rep.319/0 PDF JURISDICCIÓN DE LA ARMADA NACIONAL. MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL DECRETO - LEY Nº 14.157 DE 21 DE FEBRERO DE 1974, Y 99 DE LA LEY Nº 16.320, DE 1º DE NOVIEMBRE DE 1992.
03-10-2006	CSS	619/2006	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:435 Página:469 Diario:116 DEFENSA NACIONAL
11-10-2006	CSS	619/2006	Antecedentes. Tomo:435 Página:59 Diario:120
11-10-2006	CSS	619/2006	Discusión general. Tomo:435 Página:62 Diario:120 Se vota afirmativamente (19 en 19, unanimidad). Intervenciones: Saravia, Jorge Pag. ini:62 Pag. fin:63
11-10-2006	CSS	619/2006	Discusión particular. Tomo:435 Página:63 Diario:120 Se vota afirmativamente el artículo 1º (19 en 19, unanimidad). Se vota afirmativamente el artículo 2º (19 en 19, unanimidad). Se vota afirmativamente el artículo 3º (18 en 18, unanimidad). Intervenciones: Lapaz Correa, Gustavo Javier Pag. ini:63 Pag. fin:63 Saravia, Jorge Pag. ini:63 Pag. fin:63
11-10-2006	CSS	619/2006	Fundamento de voto de discusión particular. Tomo:435 Página:64 Diario:120 Intervenciones: Lapaz Correa, Gustavo Javier Pag. ini:64 Pag. fin:64
11-10-2006	CSS	619/2006	C.SS. sanciona. Tomo:435 Página:64 Diario:120
11-10-2006	CSS	619/2006	Texto aprobado. Tomo:435 Página:59 Diario:120
20-10-2006			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 18038 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
12-12-2006	CRR	787/2006	Recepción por parte de Archivo. Folios: 63